Diagnóstico de situación de la Infancia y la Adolescencia

VIII Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia
UNICEF Comité Español

Ayuntamiento de Fuengirola
(Málaga)

Ana Mula Redruello
Alcaldesa de Fuengirola
T. 952 461 960
alcaldia@fuengirola.org

Jesús Baranco
Coordinador Agencia de Promoción y Desarrollo de Fuengirola
T. 952 461 960
coordinadorpd@fuengirola.org

Elena Aguilera Sánchez
Técnico Concejalía de Servicios Sociales
T. 677900 243
etf@fuengirola.org

Diagnóstico de situación de la Infancia y la Adolescencia

VIII Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia UNICEF Comité Español

Contenido

1 AGRADECIMIENTOS....4

2 PRESENTACIÓN....4

2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 6

2.1 Diagnóstico Técnico 6

2.1.1 Datos Geográficos....6

2.1.2 Datos Sociodemográficos....7

2.1.3. Datos Actividad Económica....13

2.1.4. Organización del Ayuntamiento....13

2.1.5. Educación....15

2.1.6. Deporte....17

2.1.7. Cultura....21

2.1.8. Parques y zonas verdes....23

2.1.9. Salud....28

2.1.10. Área de Juventud....29

2.2 Diagnóstico Participativo....30

2.2.1. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP). (Debilidades y Amenazas)....30

2.2.1.1 Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP). (Propuestas y soluciones)....34

2.2.2. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES). (Debilidades y amenazas)....38

2.2.2.1. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES). (Propuestas y soluciones)....42

2.2.3. Encuesta de valoración Ciudad de Fuengirola.....47
3 VALORACIÓN 53
4 CONCLUSIONES 55
5 RELACIÓN DE ANEXOS 57
6 Fuentes Consultadas..... 58

1 AGRADECIMIENTOS

Desde la Alcaldía del Ayuntamiento de Fuengirola y la Concejalía de Servicios Sociales, queremos agradecer la colaboración prestada por los niños, niñas y adolescentes de Fuengirola, ya que sin sus opiniones el presente documento no incluiría la fuente de información directa para aplicar criterios de mejora en la planificación a medio y largo plazo.

Además, efectuar un agradecimiento especial a las delegaciones del Ayuntamiento que han colaborado aportando información para el diagnóstico y en especial al personal de la Concejalía de Servicios Sociales por liderar este proyecto tan importante para la ciudad de Fuengirola.

2 PRESENTACIÓN

Proceso de elaboración

En el desarrollo del Diagnóstico de Fuengirola se estableció un doble proceso metodológico. Por una parte, la Diagnosis Técnica, en cuyo informe se reflejaron los resultados de la evaluación crítica de la información recopilada por los técnicos, y por otra, la Diagnosis Participativa, en la que se aportaron contenidos y apreciaciones que se escapaban del diagnóstico puramente técnico.

Diagnóstico Técnico

Es el punto crítico del trabajo, que se sustenta sobre dos elementos imprescindibles. En primer lugar, requiere de información relevante, proveniente del análisis, sobre los aspectos a diagnosticar, pero además necesita, en segundo lugar, de la aplicación por profesionales capacitados de las técnicas de diagnóstico adecuadas. Sin el uso preciso de dichas técnicas no es posible determinar con exactitud ni la problemática, ni las relaciones de causalidad que están en su origen, ni la gravedad o importancia de la misma.

El proceso de Diagnosis Técnica se dividió en dos fases:

1. Fase operativa. Consistió en la selección de los datos necesarios para la elaboración de los distintos capítulos que constituyen el Diagnóstico. Las fuentes de información consultadas se pueden agrupar en:

a. Sector Público.
b. Sector de actividad económica.
c. Fuentes de carácter social.
d. Fuentes legislativas.
e. Fuentes documentales.
f. Reuniones periódicas: reuniones de coordinación que permitieron informar sobre los trabajos efectuados para el Diagnóstico y servir como elemento para canalizar información entre el equipo redactor y los distintos órganos de participación.

2. Fase conclusiva. Consistió en la selección de la información operativa de todos los resultados obtenidos, verificando el grado de concreción de las áreas clave para el Plan Local de Infancia y Adolescencia, y la creación de los cuadros DAFO.

Diagnóstico Participativo

Se llevaron a cabo sondeos de opinión pública mediante la aplicación de cuestionarios en todos los centros educativos, sobre la opinión de los alumnos en relación a la situación de la ciudad, valorando aspectos de seguridad, ocio, medio ambiente, playas, movilidad, actividades deportivas, juventud, cultura…

Además, se realizaron reuniones y talleres con el órgano de participación Foro Fuengirola Ciudad Amiga de la Infancia, obteniendo una base con la que se evaluó la opinión de los ciudadanos sobre las cuestiones planteadas.

La metodología que se eligió para la realización del diagnóstico cualitativo se basó en la recopilación y análisis de información de carácter primario mediante la utilización de técnicas de investigación social, tanto cuantitativas como cualitativas y mixtas.

El primer paso consistió en la consolidación del Órgano de Participación Ciudadana, que actuará como elemento catalizador de la efectiva implantación del Plan de Infancia y Adolescencia.

La Participación Ciudadana se consolidó con la creación de un reglamento que aglutina los distintos órganos de participación que existían en Fuengirola: Foros, Mesas de Trabajo (cuando se estiman oportunas) y Comisión Técnica.

Los objetivos conseguidos mediante la aplicación de la Estrategia de Participación Ciudadana han sido los siguientes:

- Informar a los asistentes del proceso de implantación del Plan Infancia y Adolescencia.
- Conocer los principales problemas para los niños, niñas y adolescentes y, por tanto, aspectos que producen la pérdida de calidad de vida en Fuengirola.
- Creación de las Mesas de Trabajo.
- Presentación de los resultados del Diagnóstico.
- Priorización de los problemas clave.
- Exposición de las principales propuestas obtenidas en los Foros.
- Aprobación del Diagnóstico.
- Presentación de las principales líneas de trabajo y fases posteriores del Plan de Infancia y Adolescencia.

Para la obtención de los mencionados objetivos, se aplicaron técnicas de Investigación de Acción Participativa.

2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

2.1 Diagnóstico Técnico.

2.1.1 Datos Geográficos.

El municipio de Fuengirola pertenece a la provincia de Málaga, encontrándose a 33.2 Km de distancia de ésta. Situado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuenta con una superficie de 10 km2 y una altitud de 6 metros sobre el nivel del mar.

Como ocurre con casi todos los municipios costeros, su economía está basada en el turismo, destacando en este caso el residencial, con numerosas colonias de extranjeros, fundamentalmente nórdicos, lo que supone que otro de los motores de la economía del municipio sea la oferta inmobiliaria.

Fuengirola es el quinto municipio de la provincia en cuanto a número de habitantes con más de 70.000 empadronados, cifra que se cuadruplica en los meses estivales. El casco antiguo tiene su epicentro en la Plaza de la Constitución y en torno al mismo se hallan los distintos barrios que conforman la ciudad, desde Carvajal hasta Myramar, pasando por Torreblanca, Los Pacos, Las Yucas, Yeseras, San Cayetano, Los Boliches, El Boquetillo, Pueblo López y Los Núcleos. Debido a su reducido espacio es una de las

localidades con mayor densidad de población. La diversidad cultural queda reflejada en el porcentaje de residentes extranjeros, que es de un 30%.

Fuengirola, con una amplia franja costera, dispone de puerto pesquero y deportivo, que se encuentra ubicado en pleno Paseo Marítimo, en el centro del municipio, y en el que se ofrecen numerosas atracciones, tales como cruceros, deportes acuáticos, y excursiones para ver delfines. En Fuengirola, además, se encuentra la última parada del tren de cercanías de Málaga (servicio de trenes interurbanos entre Málaga y parte de los municipios de su provincia), que parte de dicha ciudad y tiene paradas, entre otras muchas en el aeropuerto, Torremolinos y Benalmádena. Esta red ferroviaria es una delas más importantes de España, desde el punto de vista económico, por su número de viajeros y supone un atractivo más de Fuengirola ya que favorece las comunicaciones. En los siete kilómetros de litoral del municipio se encuentran sus siete playas: Las Gaviotas, Los Boliches, San Francisco, Torreblanca-Carvajal y El Ejido-El Castillo. Las playas de Fuengirola han sido galardonadas en numerosas ocasiones con la Bandera Azul, Q de Calidad Turística y Sistema de Gestión Ambiental.

2.1.2 Datos Sociodemográficos.

- **Datos Generales de Población.**

En 2017 el municipio contaba con una población total de 74.929 habitantes. Desglosada ésta en hombres y mujeres, se puede observar (tabla 1) que el número total de mujeres es superior al de hombres: el 48,9% de habitantes son hombres y el 51,1% mujeres.

Tabla 2.1.2.1: Nº total de habitantes registrados en 2017.

Total	Hombres	Mujeres
2017	2017	2017
74.929	36.642	38.287

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

A continuación, se muestra cómo ha evolucionado el número total de habitantes desde 2015 hasta 2017.

Tabla 2.1.2.2: evolución del N. º total de habitantes en los últimos tres años.

Total			Hombres			Mujeres		
2017	2016	2015	2017	2016	2015	2017	2016	2015
74.929	77.486	77.525	36.642	38.004	37.983	38.287	39.482	39.542

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En términos generales, como se puede observar, el número total de habitantes registrados ha ido disminuyendo en los últimos tres años, decreciendo la población tanto masculina como femenina registrada en 2015 con respecto a la de 2017. Solo se observa un ligero incremento en la población masculina registrada en 2016 con respecto a la de 2015, disminuyendo posteriormente en 2017.

Como se ha señalado anteriormente, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2017, el número de habitantes en Fuengirola es de 74.929, 2.557 habitantes menos que en el año 2016. En el gráfico siguiente se puede ver cómo ha evolucionado la población a lo largo de los años.

Gráfico 2.1.2.1: evolución del número de habitantes 1900-2017

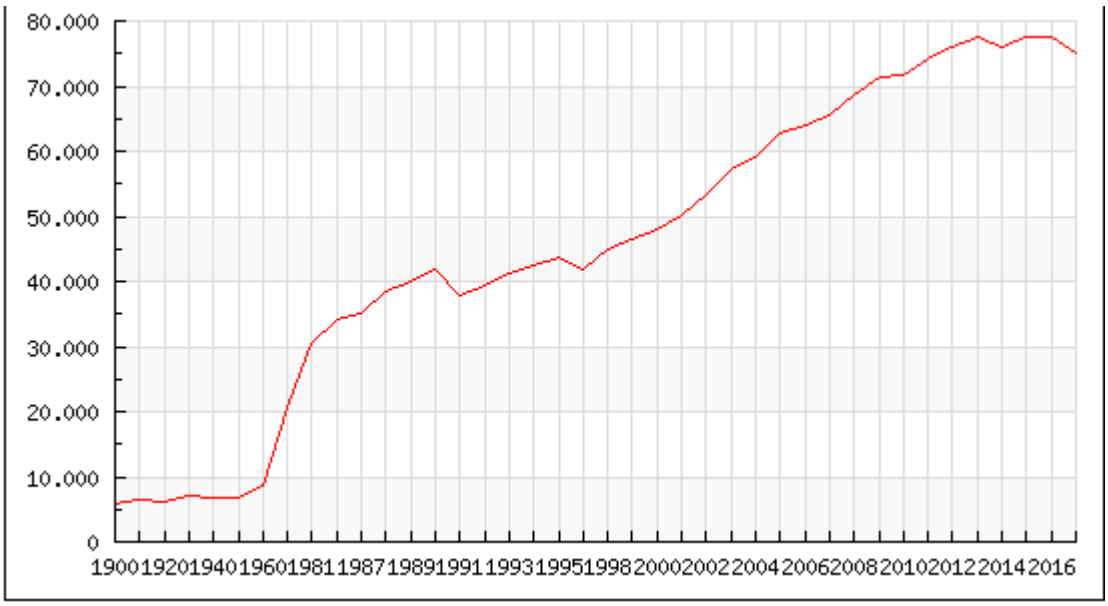

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Por otro lado, siguiendo al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, perteneciente a la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, se pueden extraer los datos más significativos de la población de Fuengirola pertenecientes a los últimos años de actualización.

Tabla 2.1.2.3: Datos sociodemográficos significativos de Fuengirola.

Porcentaje de población menor de 20 años.	Año 2017	17,83
Porcentaje de población mayor de 65 años.	Año 2017	21,49
Incremento relativo de la población en diez años.	Año 2017	14,53
Número de extranjeros.	Año 2017	23.746
Principal procedencia de los extranjeros residentes.	Año 2017	Reino Unido

Porcentaje que representa respecto total de extranjeros.	Año 2017	18,93
Emigraciones.	Año 2016	4.577
Inmigraciones.	Año 2016	5.130
Nacimientos.	Año 2016	597
Defunciones.	Año 2016	529

FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Junta Andalucía.

- **Número total de habitantes de origen extranjero.**

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística procedentes del padrón municipal de 2017, el 16.61% de los habitantes empadronados en el municipio de Fuengirola han nacido en dicho municipio, el 46.34% han emigrado a Fuengirola desde diferentes lugares de España, el 23.74% desde otros municipios de la provincia de Málaga, el 12.44%desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 10.17% desde otras comunidades autónomas y el 37.05% han emigrado a Fuengirola desde otros países. En número de habitantes corresponden a los siguientes datos:

Tabla 2.1.2.4: Habitantes según lugar de nacimiento 2017	
Nacido en Fuengirola	12.447
Nacidos en otros municipios de la provincia de Málaga	17.787
Nacidos en otras provincias de Andalucía	9.320
Nacidos en otras comunidades autónomas	7.617
Emigrado a Fuengirola desde otros países	27.758

De forma gráfica correspondería con los siguientes porcentajes:

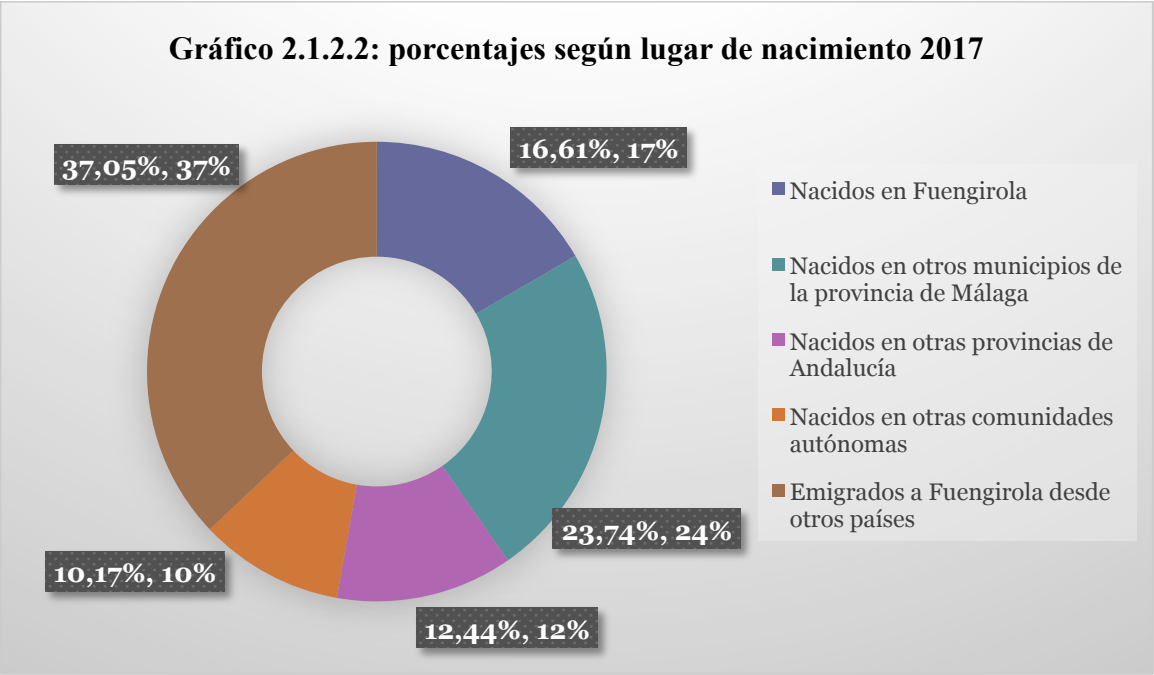

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Si comparamos estos datos con los correspondientes al año 2016 podemos ver que la evolución en estos dos últimos años ha sido la siguiente:

- Aumentan (151) los habitantes nacidos en Fuengirola, pasando del 15.87% al 16.61%.
- Disminuyen (-166) los habitantes nacidos en la provincia de Málaga, pasando del 23.17% al 23.74%.
- Aumentan (49) los habitantes nacidos en la comunidad de Andalucía, pasando del 11.96% al 12.44%.
- Disminuyen (-93) los habitantes nacidos en el resto de España, pasando del 9.95% al 10.17%.
- Disminuyen (-2.498) los habitantes nacidos en otros países, pasando del 39.05% al 37.05%.

- **Número de Niños y Niñas**.

Cabe mencionar que, según el Artículo 1 de Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se entiende por “niño” o “niña” a los ciudadanos menores de 18 años.

En la siguiente tabla se detalla el número de niños y niñas por rango de edad empadronados en el municipio de Fuengirola a fecha de 8 de marzo de 2018.

Tabla 2.1.2.5: Distribución de la población según su edad y sexo.

	Edades			
	0-4	**5-9**	**10-14**	**15-17**
Niñas	1488	1817	1902	1110
Niños	1620	1897	1961	1184
TOTAL	**3108**	**3714**	**3863**	**2294**

Fuente: Padrón Municipal Ayuntamiento de Fuengirola.

La población total de niños y niñas de 0 a 17 años, según datos del padrón municipal, es de 12.979, lo que representa un 17,32% de la población total del municipio. La población infantil mayoritaria del municipio es la comprendida entre los 10 y 14 años, representando un 5,15% de la población total.

- **Hogares y Configuración.**

En este apartado se hace referencia a los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011 del Instituto Nacional de Estadística, por tratarse de la última actualización disponible.

Tabla 2.1.2.6: número de hogares según su tamaño.

	Total (tamaño del hogar)	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 o más personas
Fuengirola	28.416	7.200	9.107	5.351	4.623	1.355	781

Fuente: INE

En Fuengirola, en el año 2011, los hogares más numerosos corresponden a unidad familiar de 2 miembros, seguida de las de un solo miembro. En contraposición, los hogares menos predominantes son los compuestos por 5 y 6 miembros.

Haciendo una proyección de futuro, hemos recogido los datos del año 2016 y de 2031.

Gráfico 2.1.2.3: número de hogares proyectados según su tamaño.

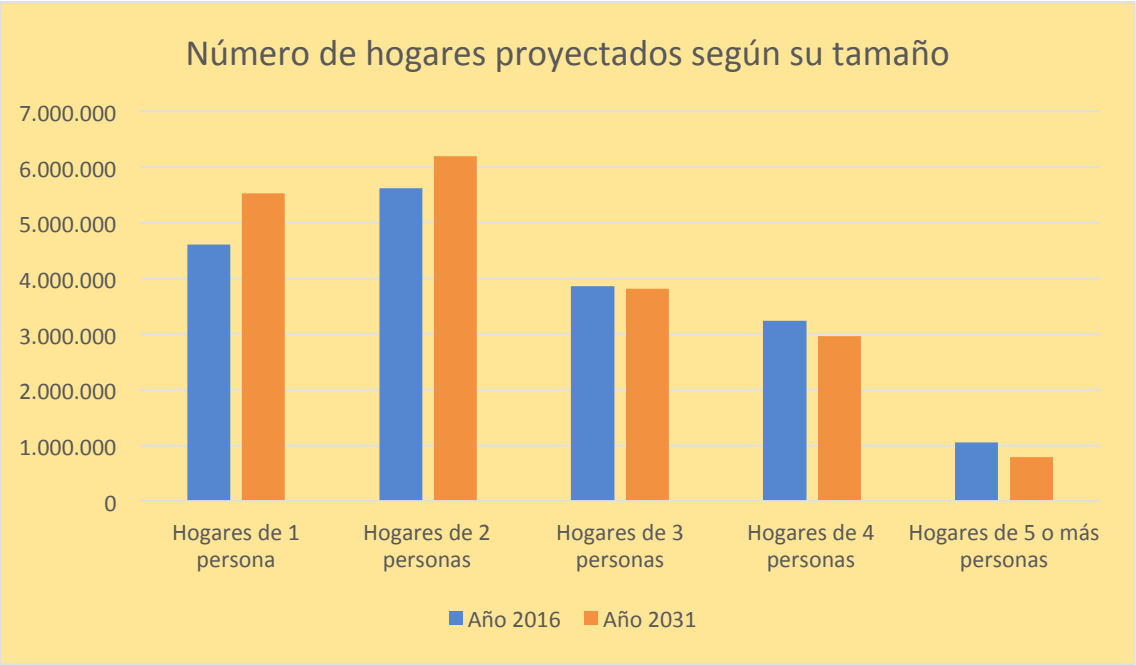

Fuente Instituto Nacional de Estadísticas. Elaboración Propia.

La proyección de hogares proporciona una simulación estadística del número de hogares futuros de España. Como podemos observar en esta proyección, habrá un aumento de los hogares compuestos por uno y dos miembros, mientras que disminuirán los de cuatro y cinco miembros.

En la siguiente tabla se muestran las cifras numéricas correspondientes al anterior gráfico.

Tabla 2.1.2.8: cifras de número de hogares proyectados según su tamaño.

Número de hogares proyectados según su tamaño

	Año 2016	Año 2031
Total de hogares	18.378.691	19.281.354
Hogares de 1 persona	4.611.129	5.522.762
Hogares de 2 personas	5.617.423	6.192.325
Hogares de 3 personas	3.857.493	3.818.805
Hogares de 4 personas	3.242.387	2.958.098
Hogares de 5 o más personas	1.050.259	789.363

Fuente Instituto Nacional de Estadísticas.

2.1.3. Datos Actividad Económica.

El presupuesto municipal para GASTOS del año 2016, por capítulos y partidas, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.1.3.1: Gastos municipales del año 2016.

CAPÍTULOS	IMPORTE	%
Gastos de personal	32.059.200,00	42,24
Gastos en bienes corrientes y servicios	21.585.000,00	28,44
Gastos financieros	841.000,00	1,11
Transferencias corrientes	8.952.365,00	11,79
Inversiones reales	6.873.000,00	9,05
Transferencias de capital	45.000,00	0,06
Activos financieros	150.000,00	0,20
Pasivos financieros	5.394.000,00	7,11
TOTAL	**75.900.165,00**	**100,00**

Fuente: https://transparencia.fuengirola.es

En cuanto a presupuestos específicos destinados a la infancia y adolescencia, el Ayuntamiento de Fuengirola no cuenta con uno determinado como tal, si bien las actuaciones previstas en el Plan de Infancia, así como las correspondientes al mantenimiento del sello "Ciudad Amiga de la Infancia" tendrán su reflejo presupuestario en cada una de las áreas y programas municipales, tanto este año como los próximos.

2.1.4. Organización del Ayuntamiento.

La distribución de las principales competencias del Ayuntamiento de Fuengirola es la siguiente.

- **La alcaldesa.**

La alcaldesa representa al Ayuntamiento, es la encargada de dirigir el gobierno y la administración municipal y preside el Pleno. Además, dirige, inspecciona e impulsa los servicios municipales, desempeña la jefatura de la plantilla, vela por el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, dicta bandos y, en caso de emergencia o catástrofe, adopta las medidas necesarias, de las que informa posteriormente al pleno corporativo. También nombra a los tenientes de alcalde y distribuye las delegaciones municipales.

- **La Junta de Gobierno Local. (**https://transparencia.fuengirola.es).

Asiste a la alcaldesa en el ejercicio de sus atribuciones y las delegadas por el pleno u otras administraciones. Aprueba proyectos de obras y servicios, concierta operaciones de crédito de conformidad con la Ley Reguladora de Haciendas Locales y, en general, se encarga del impulso y buen funcionamiento de los distintos servicios municipales.

- **El pleno corporativo.(**https://transparencia.fuengirola.es)

Es el encargado de controlar y fiscalizar los órganos de gobierno, adopta acuerdos relativos a la participación en organizaciones supramunicipales, decide sobre los planes de ordenación del municipio, aprueba el reglamento orgánico y las ordenanzas, aprueba y modifica los presupuestos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Reguladora de Haciendas Locales, acepta delegaciones de competencias hechas por otras administraciones públicas o plantea conflictos con dichas competencias y administraciones, caso de darse, y decide sobre mociones de censura y cuestiones de confianza planteadas respecto a la alcaldesa.

La corporación municipal la componen 25 concejales/as, distribuidos de la siguiente manera:

- 14 concejales del Partido Popular. (P.P)
- 5 concejales del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
- 2 concejales de Ciudadanos (C's).
- 2 concejales del partido Costa del Sol Sí Puede Tic Tac (CSSPTT):
- 2 concejales del partido Izquierda Unida Los Verdes, Convocatoria por Andalucía. IULV-CA.

El Equipo de Gobierno está compuesto por 14 concejales/as, con delegaciones en las siguientes áreas:

- Concejalía de Seguridad Ciudadana.
- Concejalía de Presidencia.
- Concejalía de Igualdad.
- Concejalía de Promoción y Desarrollo.
- Concejalía de Deportes.
- Concejalía de Servicios Sociales.
- Concejalía de Inmigración.
- Concejalía de Tercera Edad.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Limpieza.
- Concejalía de Vía Pública.

- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de Extranjeros Residentes.
- Concejalía de Turismo.
- Concejalía de Personal.
- Concejalía de Sociedades Municipales.
- Concejalía de Hacienda.
- Concejalía de Urbanismo.
- Concejalía de Infraestructuras.
- Concejalía de Playas.
- Concejalía de Comercio.
- Concejalía de Consumo.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Empleo.
- Concejalía de Fiestas.
- Concejalía de Medio Ambiente.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías.
- Concejalía de Participación Ciudadana.
- Concejalía de Régimen Interior.
- Concejalía de Sanidad.
- Concejalía Zonas Verdes.

Se realizan dos tipos de coordinaciones: una para asuntos generales y otra para los asuntos relacionados con la infancia y adolescencia. Para los asuntos generales se llevan a cabo reuniones semanales de concejales, mientras que para las cuestiones específicas de la infancia y adolescencia, se ha creado la Comisión Técnica Fuengirola Ciudad Amiga de la Infancia.

En las diferentes etapas de elaboración del Plan de Infancia y adolescencia ha participado personal de todos los departamentos, tanto administrativos/as como técnicos/as.

2.1.5. Educación.

El Ayuntamiento, comprometido con la educación de los niños, niñas y adolescentes del municipio, se encarga de las tareas de mantenimiento y limpieza de los centros educativos de Fuengirola. Si bien Educación es una competencia autonómica, el Gobierno Local realiza estos trabajos con recursos municipales, cediendo, a la vez, terrenos para la construcción de nuevos centros.

Además, el Ayuntamiento de Fuengirola muestra su apoyo a las comunidades educativas través del Consejo Escolar Municipal y la organización de actividades extraescolares lúdicas y culturales.

El municipio de Fuengirola cuenta con 36 centros educativos y atendiendo al tipo de enseñanza que éstos imparten se pueden desglosar de la siguiente forma:

Tabla 2.2.1.1: Nº de centros educativos atendiendo al tipo de enseñanza impartida.

Centros que imparten Educación Infantil	**29**
Centros que imparten Educación Primaria	**13**
Centros que imparten Educación Enseñanza Secundaria Obligatoria	**8**
Centros que imparten Enseñanza de Bachillerato	**5**
Centros que imparten Enseñanza de C.F. de Grado Medio	**3**
Centros que imparten enseñanza de C.F. de Grado Superior	**3**

Fuente: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/ Elaboración propia.

En el ANEXO 2.1.5.1. Se puede ver la oferta formativa de cada uno de los Centros Educativos, así como las características más destacables.

El municipio malagueño también cuenta con **una Escuela Municipal de Música**, **el Conservatorio Profesional de Música "Costa del Sol" y una Escuela Oficial de idiomas**, existiendo en todas ellas oferta educativa para jóvenes y adolescentes.

Tabla 2.2.1.2: Alumnos por Nivel Académico en centros de la localidad

	Públicos	Privados	Concertados	**Total**
Educación Infantil	1.862	176	661	**2.699**
Educación Primaria	3.228	347	164	**3.739**
Educación Especial	38	0	0	**38**
ESO	2.246	213	121	**2.580**
Bachillerato	1.049	92	0	**1.141**
Ciclos formativos de grado medio	263	0	0	**263**
Ciclos formativos de grado superior	198	0	0	**198**
Programas de Cualificación Profesional Inicial	47	0	0	**47**
Enseñanzas secundarias de Adultos	176	0	0	**176**
Régimen especial	1.550	0	0	**1.550**

Fuente: Junta de Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). 2012-2013

Se denomina Educación Especial a aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a superdotación intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial están destinados a jóvenes mayores de 16 años que no han obtenido el graduado en ESO, con el objetivo de ayudarles a conseguir una inserción laboral satisfactoria, así como ampliar sus competencias para continuar sus estudios.

Las Enseñanzas secundarias de Adultos son aquellas a las que se accede con más de 18 años para obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.

2.1.6. Deporte.

Otra de las áreas en la que el Ayuntamiento de Fuengirola pone especial atención es en la del **fomento del deporte,** por ello Fuengirola cuenta con unas instalaciones y una oferta deportiva que superan a las de muchas capitales de provincia.

Desde el Ayuntamiento de Fuengirola se hace todo lo posible por fomentar la práctica del deporte y por dar, asimismo, la oportunidad a todos los vecinos a participar en las distintas ofertas formativas por lo que los precios de las actividades son muy asequibles. Además, desde la Concejalía de Servicios Sociales, se ofrecen **becas** para aquellas familias que estén pasando por situaciones difíciles o que sus ingresos no les

permitan hacer frente a las cuotas para que puedan disfrutar también de las distintas iniciativas deportivas que se ponen en marcha en Fuengirola.

Fuengirola dispone de una amplia variedad de instalaciones deportivas para que todos los vecinos, de todas las edades, puedan disfrutar del deporte. Las principales instalaciones deportivas con las que cuenta el municipio son las siguientes:

- **Campo de Fútbol Suel.**

Este campo de fútbol cuenta con una superficie de 7.000 m² y dispone de un campo de césped artificial.

Fuente: web Ayuntamiento de Fuengirola

- **Centro Municipal de Tenis Sohail.**

Este espacio municipal cuenta con cinco pistas de tenis, todas con gradas para espectadores. También cuenta con una pequeña cafetería y una tienda de artículos deportivos. Dispone de vestuarios masculinos y femeninos y vestuarios para personas con movilidad reducida.

Fuente: web Ayuntamiento de Fuengirola

- **Complejo Polideportivo Municipal Elola.**

Este complejo, de una superficie total de 25.168 m2, dispone de 1 campo de césped artificial, 1 pista de atletismo, 1 piscina cubierta de 50 m, 2 Pistas polideportivas, 4 pistas de squash y 4 pistas de pádel.

Fachada Complejo Polideportivo Municipal Elola. Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola

- **Estadio Municipal de Deportes Santa Fe de Los Boliches.**

Este estadio, situado en el barrio de los boliches, tiene una superficie de 13.397 m² y cuenta con 1 pista polideportiva cubierta, 1 campo de césped artificial y una pista de baloncesto.

Fachada Estadio Municipal De Deportes Santa Fe De Los Boliches. Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola

- **Fuengirola Skate Plaza.**

Fuente: web Ayuntamiento de Fuengirola

Esta zona deportiva se levanta en un espacio público y zona verde de 5.145 metros cuadrados: la parte cubierta con los elementos del parque deportivo cuenta con 1.790 metros mientras que el resto está habilitado como espacio verde para ocio y aparcamiento.

En el parque público de Skate, los jóvenes disponen de un espacio donde poder practicar y desarrollar sus deportes sobre ruedas favoritos como el patinaje, el skate o la bicicleta. El Ayuntamiento, consciente de la existencia de otras actividades que también apasionan a muchos jóvenes, complementa estas pistas con un muro de 55 metros de longitud y 2,2 metros de altura, dicho muro destinado a la pintura de grafitis, además de tres pistas de petanca.

Según datos del Ayuntamiento, en la actualidad hay unas 200 personas que practican deportes como el skate board, el patinaje o las bicicletas BMX en Fuengirola. A estas se suman la gran cantidad de practicantes y aficionados a este deporte que hay en la Costa del Sol. Este parque está situado muy cerca del lugar que ocupará el futuro centro de ocio sin alcohol que el Ayuntamiento tiene previsto crear una vez que se apruebe el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, por lo que este espacio ofrecerá todo tipo de diversiones sanas y seguras.

- **Pabellón Municipal De Deportes Juan Gómez "Juanito".**

Este pabellón tiene una superficie de 5.290m² y cuenta con una pista central, una sala de usos múltiples y una sala de Esgrima.

Pista central Pabellón Municipal de Deportes Juan Gómez "Juanito" Fuente: web Ayuntamiento de Fuengirola

Piscina Municipal Cubierta "David Meca".

Piscina Municipal Cubierta "David Meca". Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola.

Esta instalación tiene una superficie de 8.250 m² y su piscina cuenta con 8 calles.

- **Piscina Municipal Cubierta "María Peláez".**

Este espacio deportivo cuenta con 6 calles y está construido sobre una superficie de 5.290 m².

2.1.7. Cultura.

El compromiso del Ayuntamiento con la cultura es permanente, ofreciendo todo tipo de actividades culturales, tales como representaciones teatrales, conciertos, jornadas temáticas, conferencias y exposiciones.

Sólo en el último año, 18.000 personas han disfrutado de las iniciativas culturales que se llevan a cabo en nuestro municipio y cuyo emblema es el Festival Ciudad de Fuengirola, que se celebra en verano en el Castillo Sohail.

El compromiso del Ayuntamiento con la juventud es transversal en todas áreas. Así, **unos 4.500 alumnos de todas las edades aprenden y disfrutan** en la Escuela Municipal de Música y en una veintena de talleres artísticos y de idiomas. Algunas de estas actividades e iniciativas se imparten y se celebran en **La Casa de la Cultura,** ubicada en el centro de Fuengirola. En la planta baja se encuentran la Sala de Exposiciones y el Salón de Actos, con una capacidad de 165 personas, donde se celebran actividades como conferencias, conciertos, representaciones teatrales, recitales de danza, etc. En la planta primera está ubicada la Escuela Municipal de Música, mientras que en la segunda planta se encuentran las dependencias administrativas de la Concejalía de Cultura, además de dos seminarios de idiomas. Entre la segunda y la tercera planta se sitúa la Sala de Danza. Y en la última planta se encuentran dos seminarios y un aula polivalente, que se utiliza para distintas actividades.

Por otro lado, el municipio de Fuengirola cuenta con **tres modernas bibliotecas** con servicios multimedia, que ofrecen permanentemente iniciativas para el fomento de la lectura.

- **Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes - Parque Del Sol.**

Esta biblioteca cuenta en la planta inferior con una sección infantil. La primera planta está destinada a sala de estudio y ofrece servicio de acceso a Internet con 14 equipos. No obstante, en toda la biblioteca hay acceso a red wifi.

- **Biblioteca Municipal "Lope De Vega" - Complejo Elola.**

Las instalaciones cuentan con una zona infantil que puede reunir a 20 niños sentados, dispone para todo tipo de público (infantil, juvenil y adulto), de hemeroteca, videoteca, así como de 4 ordenadores para acceder a internet durante una hora diaria.

Atendiendo a las demandas de los estudiantes, desde junio de 2010 esta Biblioteca ha realizado algunos cambios y ha creado diferentes salas de estudios con capacidad para 75 estudiantes. Con un horario que se amplía en época de exámenes.

Biblioteca Municipal "Francisco de Quevedo" - Los Boliches.

Esta biblioteca, con vistas al mar, cuenta con aproximadamente 400 metros cuadrados de uso y un total de 87 puestos de lectura. Las características de esta biblioteca son las siguientes:

- Acceso a Internet, con 9 ordenadores a disposición del usuario.
- Red wifi, que se puede utilizar desde ordenadores portátiles u otros dispositivos.
- Servicio de información bibliográfica y de referencia, donde el personal de la biblioteca intenta dar respuesta a todas las preguntas los usuarios.
- Zona especial para niños y jóvenes, donde se pueden encontrar películas, cuentos bilingües, libros y muchos otros servicios.
- Fondo de cine clásico, documentales, música clásica y mezclas musicales, cursos de idiomas, retoque digital en DVD…

Otro espacio dedicado a la cultura es el llamado **Palacio de la Paz**. Es un recinto multiusos inaugurado en 2001, que está situado en el Recinto Ferial de la ciudad. Cuenta con una superficie total de 4.000 metros cuadrados y un aforo de 800 personas.

Fachada Palacio de la Paz. Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola.

El Palacio cuenta con salas de conferencias, aulas de prensa, camerinos, aseos, salas de audición, palcos VIP, barra y un escenario de más de 300 m2, además de un completo equipamiento escénico de luces y de sonido, por lo que está preparado para acoger todo tipo de espectáculos audiovisuales.

Este recinto ofrece todos los años una importante programación cultural y lúdica, desde ópera hasta exposiciones de modelismo, pasando por fiestas, representaciones teatrales y conciertos. Además, el diseño y la distribución de los espacios permiten que las tres plantas de este recinto sean polivalentes, acogiendo tanto actividades culturales como de muchos otros tipos.

2.1.8. Parques y zonas verdes.

Fuengirola ha pasado en unos años, de contar con pocos espacios verdes y en condiciones deficientes, a sumar 330.000 metros cuadrados de zonas verdes, cuidadas y con todo tipo de equipamientos deportivos y juegos infantiles. Estos espacios se revisan

y mantienen periódicamente para que se encuentren en perfectas condiciones de seguridad.

Cada parque de la ciudad tiene una personalidad propia, según su ubicación, extensión y equipamientos. El parque de Poniente es una magnífica tarjeta de presentación de la ciudad, con sus aparatos biosaludables y el espectacular galeón para los más pequeños. El del Sol y el de los Naranjos permiten relajarse y navegar por internet gracias al wifi municipal gratuito. El de las Presas, en Torreblanca, es tiene un carácter rural y permite hacer senderismo sin salir de la ciudad. El de los Niños (Boquetillo/Avenida de Mijas) cuenta con juegos adaptados a usuarios con problemas de movilidad. En el de los Deportes, uno de los últimos en inaugurarse, predomina la oferta de actividades físicas. El Parque del Yacimiento integra restos arqueológicos romanos. Estos son sólo algunos ejemplos de la variedad y la calidad de las zonas verdes de la ciudad.

Además, cuando se llevan a cabo remodelaciones de calles y plazas, siempre que es posible, se plantan árboles y se crean jardineras y arriates, por lo que Fuengirola cuenta en la actualidad con 16.000 árboles y 66.000 plantas en espacios públicos.

El mantenimiento de las Zonas Verdes se hace de forma respetuosa con el medio ambiente. Con el Plan de Riego con Agua no Potable se ha maximizado la utilización de ese recurso habilitando pozos e hidrantes.

Las zonas verdes con las que cuenta el municipio de Fuengirola son las siguientes:

- Plaza de la Hispanidad.
- Parque de Los niños.
- Parque del Yacimiento.
- Parque Guardia Civil.
- Parque Ibiza.
- Parque Las Presas.
- Parque Juan Pablo II.
- Parque Los Helechos.
- Parque Mª del Carmen Díez.
- Parque Natural.
- Parque Pulgarcito.
- Parque Syalis.
- Parque del Rosario.
- Parque del Sol.
- Parque de los Deportes.
- Parque de Los Naranjos.
- Parque San Álvaro.
- Parque Bernabé Tierno.
- Parque Fluvial.
- Parque Europa.
- Parque de Gloria Fuertes.
- Parque España.
- Parque Colegio Sohail.
- Parque de La Cantera.
- Parque de la Duquesa.
- Parque de la Fantasía.
- Parque de la Reina.
- Parque de los Futbolistas.
- Parque de las Palmeras.
- Parque de Poniente.
- Parques Caninos "Guau Guau" y Parque canino "Guau Guau 2" (zona oeste).

En todas estas zonas se dedica un espacio a los más jóvenes. A continuación, se muestran los detalles de algunos de los parques y zonas verdes con más acogida por parte de los jóvenes.

Parque de los Deportes.

Parque situado en la zona los Pacos, donde jóvenes y mayores pueden practicar sus actividades favoritas al aire libre en su pista polideportiva. Este Parque Polideportivo se inauguró en mayo de 2010.

Cuenta con las siguientes instalaciones:

- 1 pista polideportiva.
- 2 zonas de equipamientos para mayores.
- 1 zona infantil.
- 1 juego panna para jóvenes.
- 3 mesas de ping-pong.
- 3 mesas de ajedrez.
- 1 pista de patinaje.
- 2 canastas de baloncesto.

Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola

Parque Fluvial.

Este parque constituye un espacio único en la provincia, ya que no hay otro en Málaga que cuente con un canal navegable. Las personas que acuden a este parque pueden disfrutar de él gracias a un servicio de alquiler de embarcaciones.

Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola

Además, cuenta con zonas verdes y de paseo, instalaciones deportivas, carril bici y atracciones infantiles. Es un lugar perfecto para disfrutar del ocio y de la actividad física gracias no solo a las infraestructuras mencionadas, sino también a su situación privilegiada a pie del Paseo Marítimo, junto al Castillo Sohail y el espectacular Puente de la Armada Española.

Parque Europa.

Esta zona verde cuenta con unos 5.000 metros cuadrados y pone a disposición de los más jóvenes **juegos infantiles, una pista polideportiva, aparatos biosaludables y una red de caminos,** además de ofrecer unas espléndidas vistas.

Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola

Parque de la Fantasía.

Parque temático dedicado a personajes de la literatura infantil, representados en esculturas. **Dispone de zona de juegos infantiles, incluyendo juegos de integración y también pista de petanca.**

Fuente: http://www.malaga.es/medioambiente/

Parque de Poniente.

En una superficie de 16.000 m2 se ha construido este magnífico parque que ofrece a sus visitantes **zonas de juego para niños, jóvenes** y mayores, un carril bici de 1.400 metros lineales que circunda el parque, mesas de ajedrez al aire libre y pista de patinaje. Este parque cuenta con una afluencia masiva de visitantes, no sólo de Fuengirola sino de toda la provincia.

Fuente: web Ayuntamiento Fuengirola

2.1.9. Salud.

El municipio de Fuengirola pertenece al distrito Costa del Sol y cuenta con dos Centros de Salud: C. Salud Fuengirola-Oeste y C. Salud Los Boliches. Ambos con servicios de Urgencia.

El horario de los centros de Salud es el siguiente: de lunes a viernes, de 8:00 a 21:00 horas.

El Área Hospitalaria de referencia es el Hospital Costa del Sol, situado en Marbella. Dependiente del Hospital de referencia se encuentra el Centro de Alta Resolución de Especialidades de Mijas (CARE). Estas instalaciones ofrecen cobertura a más de 110.000 habitantes de los municipios de Mijas y Fuengirola posibilitando que éstos no tengan que desplazarse al Hospital Costa del Sol de Marbella para ver a los especialistas. Su actividad está dirigida principalmente a los ciudadanos de Mijas y Fuengirola, que precisen asistencia especializada y procedimientos diagnósticos o terapéuticos, siempre en régimen de consultas externas.

Mencionar que las competencias en materia de Salud corresponden a la Junta de Andalucía y las administraciones locales colaboran cediendo terrenos para la construcción de las instalaciones sanitarias. En este sentido, cabe mencionar la cesión que ha efectuado Fuengirola de un solar municipal en Los Pacos para **la edificación de**

un Centro de Salud, muy necesario en esta zona, que ya cuenta con la correspondiente licencia de obras.

Finalmente, cabría resaltar que el Ayuntamiento ha impulsado, desde hace años, diversas campañas de firmas para exigir a la Junta la **construcción de un centro hospitalario** en la zona de Fuengirola, algo que sería clave para descongestionar el hospital Costa del Sol de Marbella.

2.1.10. Área de Juventud.

Gran parte del esfuerzo del área de juventud está dedicado a la propuesta de actividades para la población infantil. Como resultado del compromiso de la Concejalía de Juventud por conocer mejor la opinión, gustos y preferencias de los niños, niñas y adolescentes del municipio, esta Concejalía realizó una encuesta para conocer de primera mano cuáles eran las actividades más interesantes para ellos y aquellas que querrían que se pusieran en marcha. Para ello, se contó con la colaboración de los siguientes Institutos de Enseñanza Secundaria:

I.E.S. Salliver, I.E.S. María Auxiliadora, I.E.S. Eduardo Janeiro, I.E.S. Nº1 de Fuengirola, I.E.S. Las Salinas, I.E.S. Ramón y Cajal, I.E.S. Los Boliches y el I.E.S. Mercedes Labrador.

- **Destinatarios.**

La encuesta estaba destinada a los alumnos y alumnas de los Institutos de Enseñanza Secundaria de Fuengirola, concretamente a los niños y niñas de edad comprendida entre los 12 y los 16 años.

- **Metodología.**

Esta encuesta se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2016. Personal de la Concejalía fue visitando cada centro durante las primeras horas de clase para explicar brevemente en qué consistía la encuesta, después se les entregaba ésta y se les solicitaba que en horario de recreo fueran insertando sus respuestas en una urna que se había facilitado a cada centro.

Una vez finalizada la encuesta se sumó el número de votos de todas las actividades y se tomó nota de las 15 opciones más votadas.

- **Resultados.**

El número total de participantes fue de 1255 jóvenes. A continuación, se muestran las opciones más votadas por los participantes, así como el recuento final de votos:

1. Fútbol (237 votos).
2. Torneo de Videojuegos (204 votos).

3. Bailes Modernos (185 votos).
4. Cursos de Cocinas (157 votos).
5. Baloncesto (107 votos).
6. Paintball/Airsoft (93 votos).
7. Discoteca Light (89 votos).
8. Patinaje sobre hielo (70 votos).
9. Karting (44 votos).
10. Taller de dibujo (36 votos).
11. Tenis/Tenis de mesa (33 votos).
12. Salones recreativos (33 votos).
13. Cursos de maquillaje (32 votos).
14. Taller de canto (30 votos).
15. Artes marciales (29 votos).

- **Valoración.**

La participación en esta encuesta fue elevada y tuvo gran acogida por parte de los participantes. Como se puede observar en documento de la Memoria, la mayoría de las opciones que aportaron los jóvenes del municipio a través de esta encuesta se llevaron a cabo durante el 2017.

2.2 Diagnóstico Participativo

A continuación se recoge un resumen de las actas de los Foros de Participación Infantil de Fuengirola.

Se traslada la totalidad de los elementos debatidos sin incluir la consideración por parte de los técnicos municipales, ya que algunos elementos no son debilidades tal y como se expresan o no son viables económicamente, o algunas de ellas ya se encuentran en vías de solución, en este último caso se podría evidenciar el desconocimiento de la labor efectuada por el Ayuntamiento y por ello es importante fomentar la participación de este sector de la población para darles conocimiento de lo que se realiza y al mismo tiempo puedan aportar ideas para desarrollarlas en su entorno.

2.2.1. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP). (Debilidades y Amenazas)

Como parte del proceso para la elaboración del diagnóstico participativo, se continuó con el espacio para debatir y poner en común las propuestas realizadas por el ayuntamiento a favor de la infancia y la adolescencia. De esta manera, con la

participación de los niños y niñas de los diferentes Centro Educativos éstos podían aportar, sugerir y exponer sus opiniones sobre los problemas y debilidades que detectaban en su municipio.

Así, el 22 de marzo de 2018 se celebró el I Foro de Participación de la Infancia y la Adolescencia del año 2018, que contó con la participación de los Centros de Enseñanza Infantil y Primaria de Fuengirola.

En este Foro se presentaron las diferentes iniciativas que el Ayuntamiento ha llevado a cabo a favor de la infancia y adolescencia para que fueran debatidas por los asistentes para que identificaran cuáles eran para ellos los problemas y debilidades más importantes en su municipio, con el objeto de que posteriormente aportaran propuestas y soluciones a los mismos.

- **Fecha de la reunión:** 22-03-2018
- **Hora de inicio:** 10:00
- **Hora de finalización**: 12:00
- **Lugar de celebración:** Ayuntamiento de Fuengirola, Salón Real (2ª Planta).

Objetivo del foro de Participación:

Uno de los principales objetivos de la celebración de un foro de participación es analizar cuáles son las principales **debilidades y amenazas** que actualmente inquietan a los jóvenes y adolescentes del municipio de Fuengirola con objeto de identificar posteriormente las posibles **fortalezas y oportunidades** que dan mejor respuesta a sus necesidades y derechos reconocidos y que inciden en su bienestar.

Asistentes:

El Foro de Participación que se llevó a cabo fue promovido por la Concejalía de Servicios Sociales. Asistieron el concejal, D. Francisco José Martín, y técnicos de dicha área. De todos los Centros de Enseñanza Infantil y Primaria que fueron convocados asistieron los siguientes: C.E.I.P. Miguel de Cervantes, C.E.I.P. Salliver, C.E.I.P. Valdelecrín, C.E.I.P. Acapulco y C.E.I.P. Pablo Ruiz Picasso. **Los representantes de los niños y niñas fueron alumnos y alumnas del curso 5º y 6º de primaria.**

Metodología de Trabajo:

Para la celebración del Foro de Participación se siguió el siguiente orden:

1. Convocatoria: Desde Alcaldía se elaboró una carta en la que se invitaba a los diferentes C.E.I.P. a la celebración de un Foro de Participación Infantil: los alumnos y alumnas participarían en la gestión del Gobierno Local expresando

libremente sus opiniones sobre los temas más importantes para ellos y que incidían en su bienestar.
ANEXO2.2.1.1 Carta convocatoria (Foro de Participación) dirigida a los Centros Educación Infantil y Primaria.

2. La celebración del foro atendió al siguiente procedimiento:

   2.1. Recibimiento de los participantes; saludo y agradecimiento por parte del Concejal de Servicios Sociales.
   2.2. Breve exposición del motivo dela asistencia de los participantes y explicación de la convocatoria "Ciudad Amiga de la Infancia".
   ANEXO2.2.1.2: presentación Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP).
   2.3. Exposición de las diferentes iniciativas que ha llevado a cabo el Ayuntamiento a favor de los jóvenes y adolescentes, para que entre ellos manifestaran sus opiniones y valoraciones.
   2.4. Entrega de unas cartulinas a cada uno de los participantes para que escribieran las debilidades que detectaban en su municipio.
   2.5. Explicación de las diferentes aportaciones realizadas y, posteriormente, exposición de todas las cartulinas en un mural.
   2.6. Entrega de una serie de pegatinas, a modo de votos, para que, bajo su criterio priorizaran las necesidades y problemas detectados.

3. Agradecimiento y cierre del Foro de Participación de la Infancia y la Adolescencia
ANEXO2.2.1.3: fotos de los asistentes al Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP).

Resultados:

En el siguiente cuadro se muestran las principales temáticas identificadas por los niños y niñas, así como las necesidades detectadas, ordenadas en función del número de votos que recibieron.

Temáticas	Amenazas y Debilidades
1. Medio Ambiente	1. Necesidad de concienciar más a la gente en el cuidado de las playas y el medio ambiente. 2. Zonas de la ciudad muy sucias. 3. Falta de zonas destinadas a las mascotas.
2. Recursos Tecnológicos	1. Recursos tecnológicos disponibles en los centros educativos obsoletos. Necesidad de actualización.

3. Deportes	1. Falta de fomento de otras modalidades de deportes. 2. Las zonas de parques enfocadas únicamente a niños y niñas de corta edad. 3. Falta de zonas habilitadas para distintas modalidades de deportes (la mayoría habilitadas para fútbol).
4. Movilidad y Urbanismo	1. Falta de adaptación de algunas zonas de la ciudad para la gente con movilidad reducida. 2. Insuficientes zonas de estacionamiento para vehículos. 3. Falta de iluminación en algunas zonas de la ciudad. 4. Existencia de grafitis malsonantes en las zonas para menores. 5. Insuficientes carriles bicis en la ciudad.
5. Seguridad	1. Falta de seguridad en muchos lugares de la ciudad, cuando existe mucha afluencia. 2. Poca seguridad en las entradas y salidas de los centros educativos.
6. Cultura	1. Instalaciones del Conservatorio Municipal insuficientes para acoger a todos los usuarios. 2. Falta de actividades culturales como obras de teatro o musicales destinados a los jóvenes. 3. Falta de información y difusión de los talleres que se realizan en la ciudad. 4. Algunas bibliotecas poco espaciosas.
7. Salud	1. Necesidad de un hospital en el municipio. 2. Necesidad de disminuir la venta de productos que ellos consideran perjudiciales, como el alcohol.
8. Servicios Sociales.	1. Falta de becas destinadas a las familias que no tienen recursos suficientes para que sus hijos puedan federarse en algunos deportes.

9. Participación Infantil	1. Falta de canales de participación para la infancia y la adolescencia.
10. Transporte	1. Escasez de transporte público.
11. Playas	1. Falta de seguridad en las playas.

2.2.1.1 Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP). (Propuestas y soluciones)

Tras la celebración del *I Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia,* con los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP)*, c*omo parte del proceso para la elaboración del diagnóstico participativo, el 18 de abril de 2018 se celebró el ***II Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP)***, en el que se contó, nuevamente, con la participación de representantes de los distintos centros educativos de Fuengirola.

En este II foro se presentaron los problemas y debilidades que los jóvenes habían detectado, para que debatieran y pudieran **identificar fortalezas y oportunidades** que fueran importantes para ellos, con objeto de dar respuesta a los mencionados problemas (planteados en el I Foro de Participación).

- **Fecha de la reunión:** 18-04-2018
- **Hora de inicio:** 10:00
- **Hora de finalización**: 12:00
- **Lugar de celebración:** Ayuntamiento de Fuengirola, Salón de Plenos (2ª Planta).

Objetivo del foro de Participación:

Uno de los principales objetivos de la celebración de un foro de participación es analizar cuáles son las principales **debilidades y amenazas** que actualmente inquietan a los jóvenes y adolescentes del municipio de Fuengirola con objeto de identificar posteriormente las posibles **fortalezas y oportunidades** que dan mejor respuesta a sus necesidades y derechos reconocidos y que inciden en su bienestar.

Asistentes:

El II foro de Participación que se llevó a cabo fue promovido por la Concejalía de Servicios Sociales. Asistieron el concejal, **D. Francisco José Martín, y técnicos de dicha área.** De todos los Centros de Enseñanza Infantil y Primaria que fueron convocados asistieron los siguientes: **C.E.I.P. Miguel de Cervantes, C.E.I.P. Salliver, C.E.I.P. Valdelecrín, C.E.I.P. Acapulco, C.E.I.P. Pablo Ruiz Picasso y el C.E.I.P. Sohail.. Los representantes de los niños y niñas fueron alumnos y alumnas del curso 5º y 6º de primaria.**

Metodología de Trabajo:

Para la celebración del II Foro De Participación se siguió el siguiente orden:

1. Convocatoria: Desde Alcaldía se elaboró una carta en la que se invitaba a los diferentes C.E.I.P. a la celebración de un Foro de Participación Infantil: los alumnos y alumnas participarían en la gestión del Gobierno Local expresando libremente sus opiniones sobre los temas más importantes para ellos y que incidían en su bienestar.

La celebración del foro atendió al siguiente procedimiento:

1.1. Recibimiento de los participantes; saludo y agradecimiento por parte del Concejal de Servicios Sociales.
1.2. Breve exposición del motivo de la asistencia de los participantes y explicación de la convocatoria "Ciudad Amiga de la Infancia".
1.3. Exposición de los diferentes problemas y debilidades que se detectaron en el I Foro celebrado el 22 de marzo de 2018.
ANEXO 2.2.1.1.1: presentación de las principales debilidades y amenazas detectadas en el I Foro de Participación celebrado el 22 de marzo de 2017.
1.4. Entrega de unas cartulinas a cada uno de los participantes para escribir en ellas soluciones para eliminar o mitigar los problemas expuestos.
1.5. Se comentan, con el grupo en general, las diferentes aportaciones realizadas.
1.6. Apertura de un espacio de debate en el que los asistentes expresaron sus ideas y opiniones.

2. Agradecimiento y cierre del II Foro de Participación de la Infancia y la Adolescencia.
ANEXO 2.2.1.1.2: fotos tomada de los asistentes al II Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP).

Resultados:

A continuación, se muestran las principales temáticas correspondientes al primer Foro de Participación, así como las soluciones aportadas. Los temas aparecen ordenados

atendiendo a la importancia que se les dio en el momento de identificar los problemas y debilidades. Por otro lado, las soluciones están ordenadas en función del número de veces que se repiten las iniciativas aportadas por los alumnos y alumnas en el II Foro de Participación.

Medio Ambiente

1. Aumentar los servicios de limpieza en algunas zonas de la ciudad.
2. Más campañas de concienciación sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente.
3. Instalar más papeleras de reciclaje.
4. Aumentar las campañas de concienciación sobre la importancia del reciclaje en los centros educativos.

Recursos Tecnológicos

1. Labor de mediación, por parte del Ayuntamiento, con los órganos superiores encargados de Educación para que éstos actualicen los recursos informáticos, ya que están muy obsoletos.

Deportes

1. Habilitar zonas para practicar diferentes modalidades de deportes, no solo los más conocidos, lo que aumentaría la motivación de los jóvenes para practicar deporte.
2. Realizar más actividades para fomentar las modalidades deportivas más desconocidas.
3. Disponer en el municipio de piscinas municipales al aire libre para tener otra alternativa a la playa en verano.

Movilidad y Urbanismo

1. Habilitar zonas de parque para niños y niñas de más edad, ya que casi todos disponen de juegos y mobiliario para niños pequeños.
2. Aumentar los carriles bici para la seguridad de las personas que se desplazan en bicicleta.
3. Instalar nuevos sistemas de iluminación en algunas zonas de la ciudad poco iluminadas.

Seguridad

1. Poner más seguridad en las zonas más aisladas y con menos afluencia de gente.
2. Aumentar el número de socorristas en las playas.
3. Aumentar la seguridad en los eventos donde se concentran muchas personas.
4. Aumentar la seguridad en la entrada y salida de los colegios.

Cultura y ocio

1. Mayor difusión e información de los diferentes talleres y actividades que se realizan en el municipio para los jóvenes y adolescentes.
2. Realizar más actividades de ocio utilizando como escenario las playas del municipio.
3. Habilitar espacios donde los jóvenes puedan reunirse.

Salud

1. Construir un hospital en Fuengirola: disminuiría el tiempo de atención de los pacientes, se atendería con más rapidez a la gente que tiene una urgencia y favorecería a la descongestión de otros hospitales.
2. Realizar más charlas de prevención e información sobre los perjuicios del alcohol.

Participación Infantil

1. Aumentar el número de iniciativas donde los jóvenes y adolescentes puedan aportar opiniones y se les de importancia. Una iniciativa podría ser instalar buzones de sugerencias en los colegios.

Transporte

1. Realizar más campañas de sensibilización para usar más el transporte público y disminuir la contaminación y descongestión de las calles de la ciudad.
2. Mejorar las líneas de autobuses y el sistema de paradas, reduciría los grandes atascos que, a veces, se producen en las calles.

Playas

1. Realizar más campañas de concienciación en el cuidado de las playas.

Finalmente, para dar difusión a esta iniciativa, la televisión local del municipio de Fuengirola (FTV) dedicó un espacio en su programa de noticias en el que informaba a los ciudadanos acerca del Proyecto Fuengirola Ciudad Amiga de la Infancia. Se puede ver en el siguiente enlace:

http://www.fuengirolatv.com/nuestros-programas/ftv-noticias/ftv-noticias-18-04-2018/

2.2.2. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES). (Debilidades y amenazas)

Como parte del proceso para la elaboración del diagnóstico participativo, se continuó con el espacio para debatir y poner en común las propuestas realizadas por el ayuntamiento a favor de la infancia y la adolescencia. De esta manera, con la participación de los niños y niñas de los diferentes Centro Educativos éstos podían aportar, sugerir y exponer sus opiniones sobre los problemas y debilidades que detectaban en su municipio.

Así, el 19 de marzo de 2018 se celebró el Foro de Participación de la Infancia y Adolescencia en el que se contó con la participación de los Institutos de Enseñanza Obligatoria de Fuengirola.

En este Foro se presentaron las diferentes iniciativas que el Ayuntamiento ha llevado a cabo a favor de la infancia y adolescencia para que fueran debatidas por los asistentes para que identificaran cuáles eran para ellos los problemas y debilidades más importantes en su municipio, con el objeto de que posteriormente aportaran propuestas y soluciones a los mismos.

Fecha de la reunión: 19-03-2018

- **Hora de inicio:** 10:00
- **Hora de finalización**: 12:00
- **Lugar de celebración:** Ayuntamiento de Fuengirola, Salón Real (2º Planta).

Objetivo del foro de Participación:

Uno de los principales objetivos de la celebración de un foro de participación es analizar cuáles son las principales **debilidades y amenazas** que actualmente inquietan a los jóvenes y adolescentes del municipio de Fuengirola con objeto de identificar posteriormente las posibles **fortalezas y oportunidades** que dan mejor respuesta a sus necesidades y derechos reconocidos y que inciden en su bienestar.

Asistentes:

Este Foro de Participación fue promovido por la Concejalía de Servicios Sociales. Asistieron el concejal D. Francisco José Martín y técnicos de dicha área. De todos los Institutos de Enseñanza Secundaria que fueron convocados asistieron los siguientes: IES Los Boliches, IES Mercedes Labrador, IES Salliver y el IES Las Salinas. Los representantes de los niños y niñas fueron alumnos y alumnas de los cursos 1º ESO, 2ºESO, 3º ESO y 1º de Bachillerato.

Metodología de Trabajo:

Para la celebración del I Foro de Participación se siguió el siguiente orden:

3. Convocatoria: Desde Alcaldía se elaboró una carta en la que se invitaba a los diferentes I.E.S. a la celebración de un Foro de Participación en el que los alumnos y alumnas participarían en la gestión del Gobierno Local expresando libremente sus opiniones sobre los temas más importantes para ellos y que incidían en su bienestar.
   ANEXO2.2.2.1. Carta Convocatoria dirigida a los Institutos Enseñanza Secundaria para la asistencia al Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES).

2. La celebración del foro atendió al siguiente procedimiento:

   2.1. Recibimiento de los participantes; saludo y agradecimiento por parte del Concejal de Servicios Sociales.
   2.2. Breve exposición del motivo de la asistencia de los participantes y explicación de la convocatoria "Ciudad Amiga de la Infancia".
   ANEXO 2.2.2.2: presentación Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES).
   2.3. Exposición de las diferentes iniciativas que ha llevado a cabo el Ayuntamiento a favor de los jóvenes y adolescentes, para que ellos manifiesten sus opiniones y valoraciones.
   2.4. Entrega de unas cartulinas a cada uno de los participantes para que escriban las debilidades detectadas en su municipio.
   2.5. Explicación al grupo de las diferentes aportaciones realizadas y exposición de todas las cartulinas en un mural.
   2.6. Entrega de una serie de pegatinas, a modo de votos, para que prioricen las necesidades y problemas detectados.

3. Agradecimiento y cierre del Foro de Participación de la Infancia y la Adolescencia
   ANEXO 2.2.2.3: fotos de los asistentes al Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES).

Resultados:

En el siguiente cuadro se muestran las principales temáticas identificadas por los jóvenes y adolescentes, así como las necesidades detectadas, ordenadas en función del número de votos que recibieron.

Temáticas	Amenazas y Debilidades
1. Arte	1. Necesidad de aumentar la oferta formativa en los cursos de Bachillerato, ya que consideran que actualmente hay pocas materias optativas. 2. Necesidad de que se implante en los centros educativos la modalidad de Bachillerato de Arte. 3. Poco fomento de la cultura por parte de los centros educativos. Necesidad de más visitas a museos y exposiciones. 4. Falta de promoción del Arte Local. 5. Necesidad de fomentar el arte en las calles. Los impuestos para el "Arte Callejero" son muy elevados. 6. Precio de los cines elevado para los jóvenes
2. Becas	1. Necesidad de ampliar los programas de becas y proporcionar más difusión de estas, para fomentar el talento de los jóvenes de la ciudad.
3. Actividades de ocio	1. Insuficientes actividades culturales dirigidas a los jóvenes (p.ej., actividades de ajedrez, zona de debates, discotecas…) 2. Insuficientes zonas de ocio para los jóvenes de entre 13 y 17 años. 3. Elevados precios en las actividades de ocio para los jóvenes. 4. Falta de actividades y programas para niños de entre 12 y 16 años en época de verano (en las escuelas de verano no son admitidos). 5. Necesidad de ampliar la oferta deportiva en los polideportivos de la ciudad (que no solo se oferten los deportes más conocidos como el futbol o el baloncesto). 6. Falta de actividades al aire libre

4. Recursos Tecnológicos	1. Recursos tecnológicos disponibles en los centros Educativos obsoletos. Necesaria su actualización. 2. Falta de iniciativas de actividades centradas en la tecnología dedicadas a los jóvenes y adolescentes.
5. Bibliotecas	1. Catálogos de las bibliotecas municipales anticuados. Se demanda disponibilidad de libros más actualizados
6. Medio Ambiente	1. Preocupación por la suciedad que dejan algunos tipos de plantaciones. Se demanda un aumento de árboles y plantas en la ciudad. 2. Demanda de cambio en el horario de los camiones de servicio de recogida de basura. 3. Demanda de disponibilidad de áreas verdes adaptadas a los jóvenes. 4. Aumentar la plantación de árboles en los alrededores de la ciudad.
7. Movilidad y Urbanismo	1. Necesidad de aumentar los horarios del servicio público de autobuses y de reducir el precio. 2. Pocos carriles- bici (los que hay en la ciudad son demasiados estrechos). 3. Necesidad de aprovechamiento de ciertos terrenos de los que dispone el Ayuntamiento que actualmente no se utilizan. 4. Problemas de inundación en algunas zonas de la ciudad cuando hay temporales de lluvias. Necesidad de una mejora en el sistema de alcantarillado. 5. Necesidad de aumentar las zonas peatonales. 6. Hacer más accesibles algunas zonas de la ciudad para personas que utilizan sillas de ruedas o carritos para bebe.
8. Participación	1. Aumentar la importancia de las ideas de los jóvenes en el Gobierno Local.
9. Medios de	1. Demanda de más actividades en las que se fomente y valore el

comunicación	talento por parte de los medios de comunicación locales. P.ej. la realización de un concurso tipo "Got Talent Junior". 2. Aumentar el espacio en los medios de comunicación dedicado a la Juventud.
10. Seguridad Ciudadana.	1. Inseguridad en algunas calles y avenidas en ciertos momentos del día.
11. Playas	1. Realización de las obras en las playas del municipio en temporada de invierno y no en de verano. 2. Necesidad de ampliar las pasarelas instaladas en las playas, para una mejor accesibilidad. 3. Aumento del número de Aseos Públicos en las playas.

2.2.2.1. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES). (Propuestas y soluciones)

Tras la celebración del *I Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia,* con los Institutos Enseñanza Secundaria*, c*omo parte del proceso para la elaboración del diagnóstico participativo, el 17 de abril de 2018 se celebró el ***II Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES)***, en el que se contó, nuevamente, con la participación de los Institutos de Enseñanza Obligatoria de Fuengirola.

En este II foro se presentaron los problemas y debilidades que los jóvenes habían detectado, para que debatieran y pudieran **identificar fortalezas y oportunidades** que fueran importantes para ellos, con objeto de dar respuesta a los mencionados problemas (planteados en el I Foro de Participación).

- **Fecha de la reunión: 17-04-2018**
- **Hora de inicio:** 10:00
- **Hora de finalización**: 12:00
- **Lugar de celebración:** Ayuntamiento de Fuengirola, Salón de Plenos (2º Planta).

Objetivo del foro de Participación:

Uno de los principales objetivos de la celebración de un foro de participación es analizar cuáles son las principales **debilidades y amenazas** que actualmente inquietan a los jóvenes y adolescentes del municipio de Fuengirola con objeto de identificar posteriormente las posibles **fortalezas y oportunidades** que dan mejor respuesta a sus necesidades y derechos reconocidos y que inciden en su bienestar.

Asistentes:

El II Foro de Participación de jóvenes y adolescentes que se llevó a cabo fue promovido por la Concejalía de Servicios Sociales. Asistieron el concejal, **D. Francisco José Martín, y técnicos de dicha área.** De todos los Institutos de Enseñanza Secundaria que fueron convocados asistieron los siguientes: **IES Los Boliches, IES Mercedes Labrador, IES Salliver, IES Las Salinas, IES Fuengirola Nº1, IES Santiago Ramón y Cajal y el IES María Auxiliadora. Los representantes de los niños y niñas fueron alumnos y alumnas de los cursos 1º ESO, 2ºESO, 3º ESO y 1º de Bachillerato.**

Metodología de Trabajo:

Para la celebración del II Foro de Participación se siguió el siguiente orden:

4. Convocatoria: Desde Alcaldía se elaboró una carta en la que se invitaba a los diferentes I.E.S. a la celebración de un Foro de Participación en la que los alumnos y alumnas participarían en la gestión del Gobierno Local expresando libremente sus opiniones sobre los temas más importantes para ellos y que incidían en su bienestar.

La celebración del foro atendió al siguiente procedimiento:

2.1. Recibimiento de los participantes; saludo y agradecimiento por parte del Concejal de Servicios Sociales.
2.2. Breve exposición del motivo de la asistencia de los participantes y explicación de la convocatoria "Ciudad Amiga de la Infancia"
2.3. Exposición de los diferentes problemas y debilidades que se detectaron en el I Foro celebrado el 19 de marzo de 2018.
ANEXO 2.2.2.1.1: presentación de las principales debilidades y amenazas detectadas en el I Foro de Participación celebrado el 19 de marzo de 2018.
2.4. Entrega de unas cartulinas a cada uno de los participantes para que escriban las soluciones que consideran importantes para eliminar los problemas

2.5. Explicación al grupo de las diferentes aportaciones realizadas.
2.6. Apertura de un espacio de debate para que los asistentes expresen sus ideas y opiniones.

3. Agradecimiento y cierre del II Foro de Participación de la Infancia y la Adolescencia.

Resultados:

A continuación, se muestran las principales temáticas y las soluciones aportadas. El orden en el que aparecen los temas corresponde a la prioridad que se les dio cuando se identificaron problemas y debilidades. Por otro lado, las soluciones están ordenadas en función del número de veces que se repiten las iniciativas aportadas por los alumnos y alumnas en el II Foro de Participación.

Arte

1. Fomentar la asistencia, por parte de los centros educativos, a museos y exposiciones (fomentar la cultura y el arte).
2. Propuesta de una labor de mediación por parte del Ayuntamiento con los órganos superiores de Educación para que incluyan la modalidad de Bachillerato de Arte en los centros públicos de Fuengirola.

Becas

1. Habilitar un punto de información donde los jóvenes y adolescentes puedan solicitar información y asesoramiento sobre las distintas becas y ayudas destinadas a ellos, a nivel Local, Autonómico y Nacional.

Actividades de ocio y deporte.

1. Aumentar las labores de mantenimiento de los espacios deportivos y fomentar el uso de los mismos con la realización de actividades.
2. Bajar los precios de los cines para los jóvenes y adolescentes.
3. Realizar más actividades relacionadas con el fomento de la ciencia y la investigación.
4. Realizar más actividades deportivas en las playas como voleibol, piragüismo…

Recursos Tecnológicos

1. Propuesta de una labor de mediación por parte del Ayuntamiento con los órganos superiores encargados de Educación para la actualización de los recursos informáticos (actualmente muy obsoletos).
2. Realizar más actividades centradas en las nuevas tecnologías.

Bibliotecas

1. Para la actualización del catálogo de libros y medios informáticos de las bibliotecas, los participantes aportan las siguientes soluciones:
    - Campañas para fomentar la lectura.
    - Realizar una encuesta para que los jóvenes, al igual que todos los interesados, participen en la actualización del catálogo de libros, a través de la aportación de los títulos más demandados.
    - Dar difusión y fomentar iniciativas de intercambio de libros donde la gente pueda dejar sus libros para intercambiarlos por otros.
2. Destinar un presupuesto para la actualización de los ordenadores en las bibliotecas, ya que muchos no funcionan o son muy antiguos.

Medio Ambiente

1. Necesidad de un cambio en el alumbrado de algunas zonas de la ciudad por sistemas más eficientes y de más bajo consumo. Por ejemplo, cambiar las farolas por alumbrado LED. Se ahorraría en mantenimiento y consumo.
2. Realizar más campañas de concienciación sobre el cuidado del medio ambiente, como el uso de papeleras y la importancia de mantener la ciudad limpia.
3. Realizar más campañas de concienciación sobre el cuidado de las playas, por ejemplo, como las realizadas anteriormente: cambiar un vaso de colillas por un refresco.

Movilidad y Urbanismo

1. Mejorar en aquellas zonas donde se producen inundaciones el sistema de alcantarillado.
2. Realizar campañas para fomentar el uso de los carriles bicis como medio para desplazarse por la ciudad y habilitar más zonas con carril bici.
3. Establecer planes de prevención en las épocas de lluvia para evitar inundaciones y problemas de alcantarillado.
4. Reducir el precio de los transportes públicos para los jóvenes y adolescentes.
5. Mejorar la señalización y el espacio de las paradas de autobuses. Mejoraría el tráfico en algunas zonas donde los autobuses realizan las paradas en la misma carretera.

6. Habilitar zonas públicas para la realización de deportes como pueden ser campos de fútbol, baloncesto, tenis, barras…

Participación

1. Aumentar el número de iniciativas donde los jóvenes y adolescentes puedan aportar opiniones y se les de importancia.

Medios de comunicación

1. Aumentar los canales de difusión de las actividades, eventos y recursos que se realizan en el municipio, ya que muchas son desconocidas porque no les llega la información. Algunas soluciones aportadas:

    - Instalar tablones de anuncio en los distintos centros educativos y que personal del ayuntamiento se encargue de tenerlos actualizados.
    - Habilitar un espacio específico para la infancia y adolescencia en la página web del ayuntamiento y dar difusión a la misma.

2. Dedicar un espacio en la televisión local donde los protagonistas sean los jóvenes y adolescentes del municipio.
3. Dar más voz a los jóvenes y adolescentes del municipio a través de una radio local.
4. Aumentar la difusión de las distintas modalidades de tarjeta joven, ya que para muchos son desconocidas.
5. Aumentar la difusión de información sobre las diferentes actividades que se realizan con los jóvenes y adolescentes.

Seguridad Ciudadana.

1. Aumentar la plantilla de policías locales.

Playas

1. Aumentar el número de aseos en las playas.
2. Instalar más pasarelas en las playas. Ayudaría a que la gente con movilidad reducida pudiera tener un mejor acceso.

Con objeto de dar difusión a esta iniciativa, la televisión local del municipio de Fuengirola (FTV) dedicó un espacio en su programa de noticias en el que informa a los ciudadanos acerca Proyecto Fuengirola Ciudad Amiga de la Infancia. En el siguiente enlace se puede ver el espacio dedicado a esta iniciativa:
http://www.fuengirolatv.com/nuestros-programas/ftv-noticias/ftv-noticias-17-04-2018/

2.2.3. Encuesta de valoración Ciudad de Fuengirola.

En el siguiente apartado se presentan los principales resultados de la encuesta llevada a cabo por el Ayuntamiento de Fuengirola para analizar la situación de la infancia y la adolescencia en este municipio y detectar, en relación con este colectivo, los puntos débiles, fuertes y las áreas de mejora que deben ser tenidas en cuenta para una mejor inclusión de esta población en este municipio y en este Ayuntamiento.

Los resultados que se muestran son el resultado de una encuesta puesta a disposición de todos los niños y niñas del municipio, con el objetivo de realizar una investigación cualitativa y cuantitativa, y fundamentalmente, con información directa y fiable para realizar el diagnostico de necesidades, para posteriormente diseñar el Plan municipal de infancia de Fuengirola. Esta encuesta estuvo a disposición de los jóvenes y adolescentes durante los meses de marzo y abril de 2018, con la finalidad de que los participantes evaluaran las diferentes áreas de su interés.

Este trabajo ha sido posible gracias a la implicación de políticos, técnicos y fundamentalmente, de la colaboración de los diferentes Centros de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria. Han hecho posible poner a disposición de los alumnos y alumnas la posibilidad de participar en la gestión del Gobierno Local.

Los principales resultados obtenidos de este estudio son una rica fuente de información y deben servir para conocer la opinión de todos los jóvenes y adolescentes sobre la situación de la infancia y adolescencia en el municipio, al igual que recoger todas sus sugerencias y demandas, que servirán al Ayuntamiento de Fuengirola y a sus diferentes áreas como punto de partida para posteriores análisis.

A partir de los resultados presentados, debemos analizar las líneas de trabajo que actualmente se están llevando a cabo y diseñar y poner en marcha las estrategias que mejoren la inclusión de la infancia y la adolescencia en todos los ámbitos de la vida municipal, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los y las menores de nuestro municipio.

Metodología

Para llevar a cabo este estudio se realizó una encuesta dirigida a la población joven y adolescente del municipio. El procedimiento utilizado fue la elaboración de un cuestionario online. Con el objetico de poder hacer llegar el cuestionario a una muestra lo más amplia posible, se envió el cuestionario a todos los centros educativos de primaria y secundaria de Fuengirola.

El cuestionario contaba con un total de 28 preguntas, combinando preguntas abiertas y cerradas, agrupadas en 7 apartados. El primer apartado correspondía a la recogida de datos de los participantes y las seis siguientes hacían referencia a seis áreas diferentes de

la gestión de la vida municipal, siendo las siguientes: **deportes, cultura, medio ambiente, biblioteca, becas y seguridad.**

El número total de cuestionarios cumplimentados y utilizados para el análisis fueron 263, de los cuales se detallan los datos más significativos:

Características Sociodemográficas de las Muestras

Del 100% de las respuestas, el 49,8% fueron realizadas por niñas y el 50,2% correspondían a respuestas aportadas por niños. En la siguiente tabla se muestra el número de cuestionarios cumplimentados atendiendo al rango de edad de los participantes:

Tabla2.2.3.1: porcentaje de participación atendiendo a la edad.

Rango de edad	Número de encuestas	%
5 a 9 años	21	8%
10 a 14 años	146	55,5%
15 a 17 años	96	36,5%

La mayor participación corresponde a niños y niñas de edades entre 10 y 14 años.

Valoración Área de Deportes

De las respuestas a este apartado el 65,1% de los participantes valoran buena y muy buena la gestión que se hace desde el área de deporte. Seguido de un 24.7% que consideran regular esta valoración.

Gráfico2.2.3.1: valoración Área de Deportes

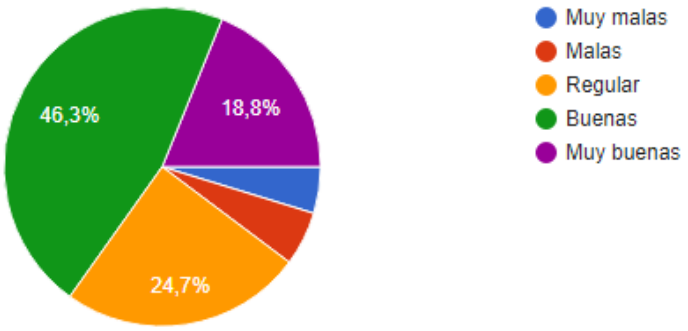

Cuando se les pregunta si desean participar en las actividades del área de deportes, un 51,8% de las respuestas fueron "si, a través de grupos de amigos", el 25,2% manifiestan que les gusta participar, aunque sean solos y al 16,7% no les gusta participar en las actividades propuestas por el área de deportes.

En cuanto a la aportación de propuestas que hacen los participantes, hay que señalar que el 41,2% de los niños y niñas no aportaron propuestas, señalando que les parecía bien las que actualmente hay. Sin embargo, el 48,2% de los participantes aportaron propuestas. Todas las aportaciones hacían referencia a la práctica de modalidades deportivas más desconocidas. Algunos ejemplos son: baloncesto, balonmano, ping pong, patinaje sobre hielo, gimnasio público, concurso de surf, actividades de barra, golf, pádel, deportes de baile, maratones, salidas a Sierra Nevada y modernizar las instalaciones existentes.

Valoración Área de Cultura

De las respuestas correspondiente a esta área, el **62.6% de los participantes valoran buena o muy buenas** las actividades que se llevan a cabo por parte del área de cultura. Aunque cabe señalar que el **segundo resultado más alto corresponde a una valoración regular**, 27% de las respuestas, de la gestión de dicha área.

Cuando se les pregunta si desean participar en las actividades del área de cultura, un dato positivo es que **el 71,3% de los encuestados desean participar en actividades culturales,** ya sean con grupos de amigos o solos.

Gráfico 2.2.3.2: respuestas a la pregunta **¿Deseas participar en las actividades del área de cultura?**

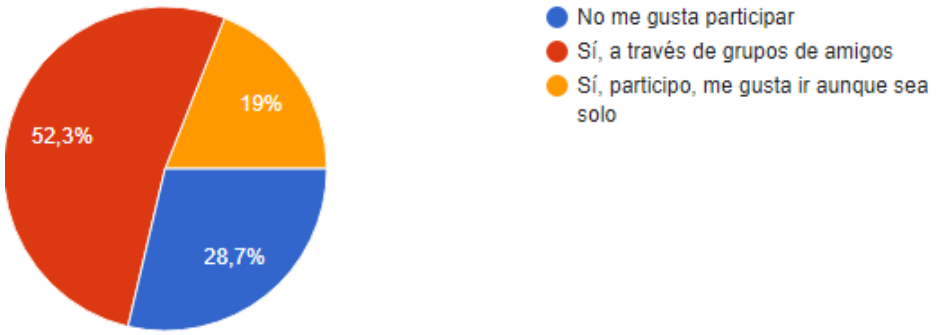

En referencia a si tenían propuestas que aportar al área de cultura, el **52,9% manifestaron que les parecían bien las que había** y el 34,5% aportaron propuesta. La mayoría de las propuestas están relacionadas con la demanda de más exposiciones, conciertos, actividades de teatro, actividades relacionadas con la ciencia, actividades de pintura y mejora de las instalaciones del conservatorio, así como la demanda de más plazas.

Valoración Área de Ambientales

Con respecto al área de medio ambiente la opinión de los niños y niñas de la ciudad está más dividida.

Gráfico 2.2.3.3: resultados de la valoración de las actividades medioambientales.

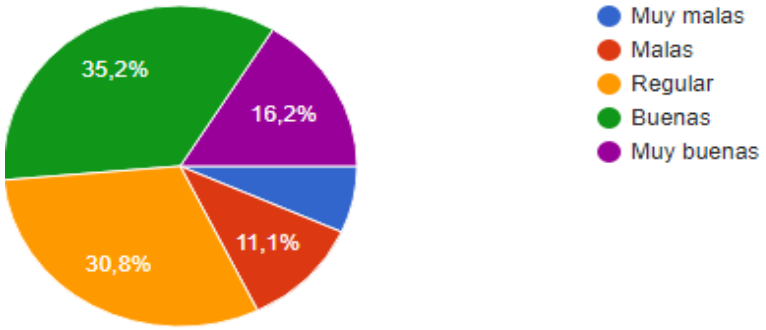

Aunque el **51,4% considera positivamente** las actividades medioambientales, el **48,6% de los encuestados tiene una valoración negativa** de las actividades llevadas a cabo por esta área. En este sentido**, el 70,3% de los niños y niñas participantes han contestado que si desean realizar actividades relacionadas con el medio ambiente**, cuando se les planteo la pregunta ¿deseas participar en las actividades de área de medio ambiente?

En cuanto a las propuestas aportadas por el 32,1% de los encuestados, destacan las relacionadas con: la concienciación del cuidado del medio ambiente, la realización de actividades para fomentar la limpieza de la ciudad y la realización de más actividades al aire libre.

Valoración Área de Bibliotecas

Otra de las áreas en las que se ha querido saber la opinión y valoración por parte de los jóvenes y adolescentes del municipio ha sido el área de bibliotecas. Solo un **20% de los participantes** señalaron que **asisten a las bibliotecas del municipio de forma regular.** Por el contrario, **el 80% de las respuestas indicaron que asisten de forma esporádica o no acuden.**

Gráfico 2.2.3.4: resultados sobre la frecuencia de asistencia a las bibliotecas.

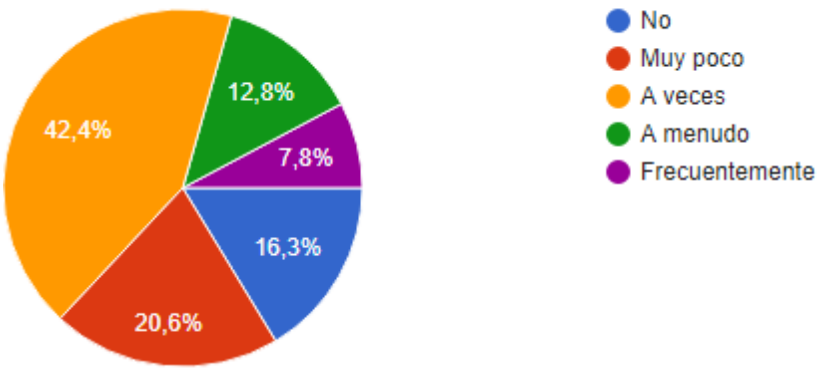

Por otro lado, cuando se les ha preguntado si la oferta de libros de las bibliotecas del municipio es adecuada, el 53,3% de los encuestados manifestaron que es difícil conseguir algunos libros o que los libros disponibles son antiguos.

En cuanto a la pregunta de si desean participar en las actividades de las bibliotecas **no hay una diferencia significativa en cuanto a los que si desean participar (56,7 de los participantes) y los que no desean participar en actividades organizadas en las bibliotecas del municipio (43,3%).**

El 28,4% de los alumnos y alumnas que han aportado propuestas destacan las relacionas con: más actividades de cuentacuentos, actividades relacionadas con la poesía, visitas de autores de libros, club de lectura para jóvenes y actualizar el catálogo de libros.

Valoración Área de Becas

El Ayuntamiento de Fuengirola cuenta con un departamento de becas, destinadas a ayudar a aquellas familias que no disponen de suficientes recursos económicos para que sus hijos puedan asistir a las distintas actividades que organiza el ayuntamiento. Muchas de las actividades que se organizan son gratuitas, pero en otras se debe pagar inscripción, cuotas… Por este motivo, el Ayuntamiento, a través del departamento de beca, destina un presupuesto para que las familias que lo necesiten y cumplan los requisitos, puedan disfrutar de las diferentes iniciativas que se organizan en el municipio.

Cuando se les plantea la pregunta a los encuestados sobre si conocen la existencia de dichas becas, **el 44,9% de los participantes señalaron que desconocen la existencia de dichas becas**. Este resultado coincide con el **58,9% de los participantes** que señalaron que **no sabían dónde pedir información sobre las becas** que ofrece el

Ayuntamiento de Fuengirola, o simplemente desconocen que el Ayuntamiento ofrece estas becas.

Cuando se les pregunta a los participantes qué tipo de becas les gustaría que el Ayuntamiento ofertara, las propuestas más repetidas fueron las becas de tipo deportiva, para actividades culturales, para idioma y universitarias. **Cabe destacar, por el desconocimiento que se ha podido constatar en esta encuesta, que actualmente existen becas destinadas a las distintas propuestas que han aportado los jóvenes y adolescentes encuestados.**

Valoración Área de Seguridad

En esta área se les preguntó a los niños y niñas si les parecía Fuengirola una ciudad segura. La mayoría de las **respuestas (67,4%) señalaron que sí, se sienten seguros**. Con respecto a los que afirmaron que se sienten inseguros, se les preguntó cuándo y dónde sienten esa inseguridad.

Gráfico 2.2.3.5: resultados a la pregunta; **Si te sientes inseguro, ¿Cuándo y dónde ocurre?**

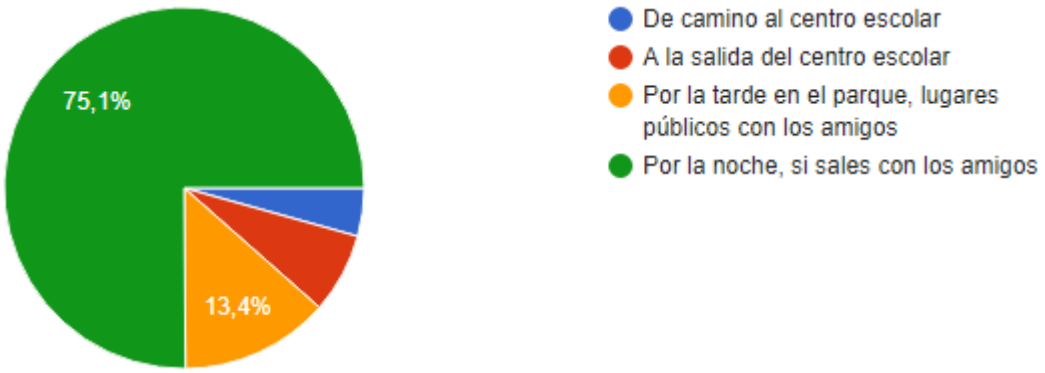

Un tercio de las respuestas señalaron que esa inseguridad **se producía de noche cuando salen con amigos,** seguido de la inseguridad por las tardes, que sienten el 13,4% los participantes.

Cabe señalar en la valoración de esta área que, aunque hay una mayoría de participantes que piensan que Fuengirola es una ciudad segura, **el 74,2% de los encuestados desean ver más presencia policial en el municipio.**

Finalmente, hay que señalar que los resultados detallados de esta encuesta se encuentran en el *ANEXO 2.2.3.1: Resultados de la encuesta valoración municipio de Fuengirola.*

ANEXO 2.2.3.2 Encuesta de valoración municipio de Fuengirola *https://docs.google.com/forms/d/1tNZoXJPlgibNCFYFZ--mh_Fwy6rsV2PKsMd1uLWt0D4/viewform?edit_requested=true*

3 VALORACIÓN

Uno de los principales objetivos del presente informe es analizar las principales **debilidades y amenazas** que actualmente están afectando a la población infantil y adolescente de Fuengirola para recoger las posibles **fortalezas y oportunidades** que den respuesta a las necesidades y derechos de los jóvenes y adolescentes del municipio.

En este apartado se exponen las matrices DAFO obtenidas del análisis del Diagnóstico Técnico y Diagnóstico Participativo.

Las matrices DAFO son una excelente herramienta para comprobar la situación real del municipio y saber hacia dónde va su futuro.

Fortalezas

DEBIILIDADES	FORTALEZAS
• Se podría potenciar las actividades ambientales para todas las edades comprendidas en la población infantil. • Modelo de "aglomeración urbana" Fuengirola – Mijas con barrios colindantes entre sí, pero independientes en funcionamiento. • Se debe potencias la participación infantil. • Se debe crear una planificación integral coordinada de todas las actividades educativas. • Escaso fomento del arte. • Se debe mejorar la promoción de las becas ofertadas por el Ayuntamiento. • Mejorar las zonas de ocio para población entre 13 y 17 años. • Revisar el rango de edad de escuelas de verano, ya que puede excluir a población entre 12 y 16 años. • Desconocimiento de la población infantil del catálogo de libros en bibliotecas actualizado. • Precio del transporte público y horarios. • Mejorar los itinerarios peatonales.	• Escuela municipal de música • Conservatorio profesional de música • Variedad de instalaciones deportivas • Casa de la Cultura • Existencia de 3 bibliotecas • Elevado número de zonas verdes y espacios libres tematizados. • Accesibilidad a la capital en trasporte público. • Creación reglamento de participación infantil • Trasporte urbano. • Ciudad cómoda para desplazamientos en bici o a pie. • Extenso paseo marítimo • Playas de la ciudad. • Existencia de mecanismos para combatir las posibles desigualdades a través de becas para facilitar la participación de los/as menores en las distintas actividades municipales. • Existencia de una buena valoración global de los menores sobre los espacios y actividades municipales. • Existencia de una amplia oferta educativa, cultural, deportiva y de ocio

• Zonas infantiles en parques únicamente para los más pequeños. • Faltan carriles bici • Falta espacio en las bibliotecas. • Problemas puntuales en zonas de personas con movilidad reducida. • Excesivas zonas para la práctica de futbol y no de otros deportes. • Desconocimiento del programa de becas promovido por el Ayuntamiento	en el municipio. • Espacios para paseos con mascotas (parques caninos, parque fluvial y playa canina)
AMENAZAS	**OPORTUNIDADES**
• Insuficiente colaboración de las diferentes áreas del Ayuntamiento con otras administraciones locales próximas, de manera conjunta, destinadas a los jóvenes y adolescentes. • Limitada capacidad de atención sanitaria en momentos estivales. • Posible descoordinación con otras administraciones con competencias en la ciudad. • Obsolescencia en recursos tecnológicos de centros educativos. • Riesgo de exclusión social en determinadas familias del municipio.	• Escuela oficial de idiomas. • Parque zoológico Bioparc. • Extenso paseo marítimo. • Mejoras en el transporte público con ciudades cercanas. • Aprovechar la cercanía de otros municipios para diseñar actuaciones dirigidas al bienestar de los jóvenes y adolescentes. • El tamaño del municipio hace posible poner en marcha actividades e iniciativas de rápida incidencia en la población joven.

Principales metas a medio plazo para la mejora y promoción de la infancia y adolescencia en Fuengirola.

- Instalar y potenciar la participación de la población infantil y juvenil facilitando su implicación y sus puntos de vista en el desarrollo social del municipio.
- Continuar con las iniciativas y actividades ya realizadas en el municipio a lo largo de los próximos 4 años.
- Mejorar las iniciativas ya existentes, a través de la experiencia, para hacerlas más atractivas para los destinatarios.
- Mejorar la comunicación y difusión por parte de todas las áreas municipales respecto a instalaciones, actividades y todas las iniciativas de interés que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los/as menores.
- Mejorar la coordinación interdepartamental de la gestión municipal con incidencias en los temas vinculados a la infancia y adolescencia.

- Diseñar y llevar a cabo programas de sensibilización y concienciación en temas relacionados con el medio ambiente, relaciones sanas, fomento de vida saludable y fomento de la cultura.

4 CONCLUSIONES

Derivados del estudio diagnostico técnico y participativo sobre la infancia y adolescencia y el análisis DAFO realizado, se expone en este apartado una valoración global derivada de dicho análisis; y se plantean los principales retos del municipio en su compromiso con la mejora de la calidad de vida de la infancia y adolescencia.

Del diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La existencia de población superior a la censada (motivado por el turismo y segundas residencias) hace que los recursos sanitarios puedan considerarse insuficientes. El Ayuntamiento ya ha facilitado una parcela para la construcción de un Centro de Salud y promueve la construcción de un centro hospitalario.

- Buena conexión hacia el exterior, en vehículo privado, y transporte público (ferrocarril y autobús), se podría analizar la posibilidad de favorecer la movilidad no motorizada e incrementar las facilidades de acceso a transporte público por los más jóvenes.

- Oferta educativa pública y privada adecuada, destacar la Escuela Municipal de Música, el Conservatorio Profesional de Música "Costa del Sol" y una Escuela Oficial de idiomas.

- Elevado porcentaje de habitantes residentes procedente de otros países y de otras ciudades de fuera de la provincia de Málaga, por lo que el Ayuntamiento promueve actividades para la integración de los mismos.

- En general, todas las instalaciones municipales en las que se realizan actividades para menores resultan adecuadas para la mayoría de la población que hace uso de ellas. Aunque se puede promocionar el diseño de espacios de ocio donde los jóvenes y adolescentes puedan reunirse.

- Debe realizarse un importante esfuerzo de información y comunicación, no solo de las actividades concretas, sino en general de todo lo que incida en la población joven y adolescente. Se deben utilizar los mismos canales de comunicación que la población

adolescente, verificar el éxito en relación a la trasmisión de los mensajes y hacer atractiva la búsqueda de dicha información por la población infantil.

- Las actividades e iniciativas municipales dirigidas a los menores son valoradas de manera positiva. Pero existe un volumen importante de población joven que desconoce las actividades que se llevan a cabo, destacando igualmente el alto desconocimiento de los programas del área de juventud.

- Se debe continuar con el diseño de una herramienta o un sistema de recogida de información que permita la centralización de todas las actuaciones y recursos destinados a la infancia y adolescencia tanto para la promoción, como para una correcta evaluación de las actuaciones realizadas y para facilitar la posterior revisión de las actividades planificadas.

- Se considera necesario y fundamental estabilizar los órganos de participación ciudadana, incrementar las posibilidades de participación, donde se impliquen todas las áreas del Gobierno Local y otros agentes sociales, como asociaciones, ONG, pero donde los protagonistas sean los jóvenes y adolescentes del municipio. En este sentido, se han ejecutado acciones para que la población joven del municipio se sienta protagonista de estas medidas, pero debe canalizarse esta participación a través de más vías.

Junto a la necesidad de fomentar la participación de los jóvenes y adolescentes, es necesario, previamente, asegurar que los jóvenes entienden realmente lo que significa e implica participar, para que se sientan con la capacidad para ello y quieran hacer uso de este derecho.

- Para finalizar, otra demanda importante y generalizada de los jóvenes está relacionada con la movilidad y, por tanto, la autonomía de los menores. Habría que mejorar la red de transporte público, facilitar el transporte en vehículos no motorizados, ya que el tráfico y la movilidad son algunos de los aspectos más relevantes para los más jóvenes del municipio.

5 RELACIÓN DE ANEXOS

- ANEXO 2.1.5.1: relación y características de los centros educativos del municipio de Fuengirola.
- ANEXO 2.2.1.1 Carta convocatoria (Foro de Participación) dirigida a los Centros Educación Infantil Y Primaria
- ANEXO 2.2.1.2: presentación Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP).
- ANEXO 2.2.1.3: fotos de los asistentes al Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP).
- ANEXO 2.2.1.1.1: presentación de las principales debilidades y amenazas detectadas en el I Foro de Participación celebrado el 22 de marzo de 2017.
- ANEXO 2.2.1.1.2: fotos tomada de los asistentes al II Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Centros Educación Infantil y Primaria (CEIP).
- ANEXO 2.2.2.1. Carta Convocatoria dirigida a los Institutos Enseñanza Secundaria para la asistencia al Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES).
- ANEXO 2.2.2.2: presentación Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES).
- ANEXO 2.2.2.3: fotos de los asistentes al Foro de Participación Ciudad Amiga de la Infancia. Institutos Enseñanza Secundaria (IES).
- ANEXO 2.2.2.1.1: presentación de las principales debilidades y amenazas detectadas en el I Foro de Participación celebrado el 19 de marzo de 2017.
- ANEXO 2.2.3.1: Informe de Resultados de la encuesta valoración municipio de Fuengirola.
- ANEXO 2.2.3.2 Encuesta de valoración municipio de Fuengirola https://docs.google.com/forms/d/1tNZoXJPlgibNCFYFZ--mh_Fwy6rsV2PKsMd1uLWt0D4/viewform?edit_requested=true

6 FUENTES CONSULTADAS.

WEB CONSULTADAS:

- Diputación de Málaga: http://www.malaga.es/es/turismo/
- Ayuntamiento de Fuengirola: http://www.fuengirola.es/
- Instituto Nacional de estadística: http://www.ine.es/
- Junta Andalucía-educación: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/
- Instituto de estadística y cartografía de Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/

Fuengirola

Ciudad Amiga
de la Infancia